



**CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PAGINA WEB 61**  
(Varios actos administrativos 2020)

Se le informa que la Secretaria de Educación Departamental ha expedido los siguientes actos administrativo Por la cual se acepta la renuncia, traslado laboral, vacancias definitiva y retiro por fallecimiento”.

Según estipulados por el Decreto Presidencial 491 de 2020: Por el cual adoptan medidas de emergencia para garantizar la atención y la prestación de servicio por partes de las autoridades públicas y los particulares que cumplan con funciones públicas y se toman medidas de protección laboral de la prestación de servicio de la entidad pública, en el marco del estado de emergencia económica, social y ecológica, los actos administrativos pueden ser notificado por medios electrónicos, lo que permite que todo acto administrativo que se encuentre debidamente por la secretaria pueden ser remitidos por correo electrónico y tendrá los mismo efecto de una notificación personal, teniendo en cuenta la situación Epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19) en el país y conforme a las directrices presidenciales, aquel docente que quiera ser NOTIFICADO POR VIA CORREO ELECTRONICO, por favor diferenciar formato adjunto y enviarlo al siguiente correo electrónico: [notificacionesacsedmag@gmail.com](mailto:notificacionesacsedmag@gmail.com)

Así las cosas, se publica el presente comunicado **por el termino de cinco (5) días hábiles**, contados a partir del primero (01) de diciembre del 2020, en la página web [www.sedmagdalena.gov.co](http://www.sedmagdalena.gov.co). El acto administrativo en mención se publicará para **notificación por aviso**, a través de la cual, dados 5 días más, se considerará notificado al siguiente día de retiro del aviso, advirtiendo que, por ser un acto administrativo de trámite, no procede el recurso de reposición, de conformidad con lo establecido por el Artículo 75 del CPACA. De éste modo, se relacionan los docentes pendientes por notificación.

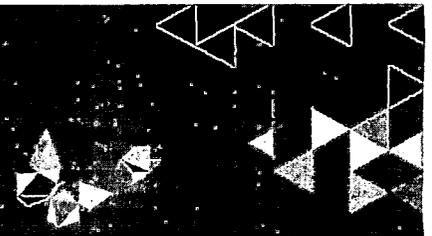
CEDULA	NOMBRE	RESOLUCION
7.603.676	JEAN PAUL PACHECO SANTODOMINGO	RES. 0490 DEL 30/11/2020 Por el cual se acepta la renuncia del cargo a un docente y se declara la vacancia del cargo.
26.668.374	LUZ DARYS FILIZOLLA MEDINA	RES. 0489 DEL 30/11/2020 Por el cual se normaliza el traslado laboral a un docente.
1.082.916.514	SANDRA VANESSA LIÑAN GONZALEZ	RES. 0486 DEL 30/11/2020 Por el cual se declara la vacancia definitiva por traslado a otro ente territorial.
39.066.495	MAGLYS MARIA PEÑA ROJANO	RES. 0491 DEL 30/11/2020 Por el cual se retiro del servicio activo por fallecimiento y se declara la vacancia definitiva.





# MAGDALENA

La fuerza del cambio



33.211.310	RUTH ESTHER CAMACHO MARTINEZ	RES. 0492 DEL 30/11/2020 Por el cual se retiró del servicio activo por fallecimiento y se declara la vacancia definitiva.
------------	------------------------------	---

FECHA DE PUBLICACIÓN: 01 DE DICIEMBRE DEL 2020

FECHA DE VENCIMIENTO PLAZO NOTIFICACIÓN: 09 DE DICIEMBRE DEL 2020



MIGUEL PÉREZ TORRES  
Oficina de Atención al Ciudadano  
Tel: (5)4380128 Ext. 210  
S.E.D Magdalena



